

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Milagros MARCOS ORTEGA**, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

En relación con la entrada en vigor a partir de junio del nuevo cálculo de los peajes de transporte y distribución de la electricidad propuestos por el Gobierno y su impacto sobre los regadíos.

Los cambios eléctricos que el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico tiene previsto introducir incorporan nuevos tramos horarios dependiendo del día, mes y zona, incrementando los periodos más caros y reduciendo los más baratos justo en los momentos en que el riego es más necesario para los cultivos.

- ¿Se ha tenido en cuenta las necesidades de sectores, como el agro-ganadero y especialmente el regadío, a la hora de diseñar el nuevo sistema de tarifas eléctricas?
- ¿Se ha evaluado el incremento del coste medio por hectárea de regadío que supone este nuevo modelo de tarificación eléctrica? ¿Cuánto supone de incremento con respecto al sistema anterior?
- En este sentido ¿se asume que el incremento de costes va a repercutir en la inversión en modernización de regadíos que supongan una verdadera reducción del consumo?
- ¿Tienen previstos establecer nuevos mecanismos de tarificación que permitan disminuir el coste energético en el regadío como ha anunciado el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación?

- ¿Cuándo tiene previsto aplicar la doble tarifa de riego, con diferentes potencias según los meses que necesita regar, aprobada en la Ley de acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado 2021?

Madrid, 21 de abril de 2021



Fdo:  
LA DIPUTADA



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL